

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA

Exposición al público de la cuenta general 2019

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 2 de julio de 2020, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pobes, a 2 de julio de 2020

El Presidente de la Comisión
JESÚS BERGANZA GONZÁLEZ